

ACTA No. 02
19 de octubre de 2023

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE TOTA PERIODO 2024 – 2028, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 019 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOTA

LISTA FINAL DE ADMITIDOS EN EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) DEL MUNICIPIO DE TOTA – BOYACÁ

Que con fecha 29 de agosto de 2023, se firmó el convenio interadministrativo de cooperación entre la Universidad del Atlántico y el Concejo Municipal de Tota – Boyacá, con el objeto de establecer los términos y condiciones del acompañamiento para la realización del concurso público de méritos para la elección de personero municipal de Tota para el periodo constitucional 2024 – 2028.

Que dentro del convenio en su Artículo Segundo numeral 2 Y 3 en Concejo Municipal “Acredita a LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO como ejecutora de actividades a cargo del CONCEJO MUNICIPAL DE TOTA”. 3. Suscribir la convocatoria pública y efectuar la publicación de acuerdo al cronograma en su página WEB o la del municipio o en los medios de difusión con que cuente la Corporación. Que POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO tiene la función de 7. Revisar los requisitos mínimos requeridos para el cargo presentados por los aspirantes. 11. Atender las reclamaciones presentadas en los términos y condiciones establecidos en la norma.

Que durante el plazo fijado en la convocatoria Pública N° 002 de 2023 y el cronograma del proceso, reglamentado mediante la Resolución 019 del 18 de septiembre de 2023, "Por medio de la cual, se convoca y reglamenta el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Tota Periodo 2024 – 2028" y dentro de las actividades a ejecutar y establecidas en el Convenio interadministrativo, se procedió a revisar las reclamaciones presentadas por parte de los aspirantes.

Que según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para el Concurso de Méritos Abierto proveer el cargo de Personero Municipal de Tota, a continuación, se relaciona la lista final de admitidos:

LISTA FINAL DE ADMITIDOS

No	CODIGO	Estado
1	TO1910AATA	Admitido
2	TO1911ABTA	Admitido
3	TO1912ACTA	Admitido
4	TO1913ADTA	Admitido
5	TO1914AETA	Admitido
6	TO1915AFTA	Admitido
7	TO1918AITA	Admitido
8	TO1919AJTA	Admitido
9	TO1920AKTA	Admitido

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

10	TO1922AMTA	Admitido
11	TO1923ANTA	Admitido
12	TO1924AOTA	Admitido
13	TO1925APTA	Admitido
14	TO1926AQTA	Admitido
15	TO1927ARTA	Admitido
16	TO1930AUTA	Admitido
17	TO1932AWTA	Admitido
18	TO1935AZTA	Admitido
19	TO1937BBTA	Admitido
20	TO1940BETA	Admitido
21	TO1941BFTA	Admitido
22	TO1942BGTA	Admitido
23	TO1943BHTA	Admitido
24	TO1944BITA	Admitido
25	TO1945BJTA	Admitido
26	TO1947BLTA	Admitido
27	TO1948BMTA	Admitido
28	TO1949BNTA	Admitido
29	TO1950BOTA	Admitido
30	TO1951BPPTA	Admitido
31	TO1952BQTA	Admitido
32	TO1953BRPTA	Admitido
33	TO1955BUTA	Admitido
34	TO1956BVTA	Admitido
35	TO1957BWTA	Admitido
36	TO1958BXTA	Admitido
37	TO1959BYTA	Admitido
38	TO1960BZTA	Admitido
39	TO1961CATA	Admitido
40	TO1963CCCTA	Admitido
41	TO1964CDTA	Admitido
42	TO1965CETA	Admitido
43	TO1966CFPTA	Admitido
44	TO1967CGTA	Admitido
45	TO1969CITA	Admitido
46	TO1970CJTA	Admitido
47	TO1971CKTA	Admitido
48	TO1972CLTA	Admitido
49	TO1973CMTA	Admitido
50	TO1974CNTA	Admitido
51	TO1975COTA	Admitido
52	TO1977CQTA	Admitido
53	TO1978CRPTA	Admitido

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

54	TO1979CSTA	Admitido
55	TO1980CTTA	Admitido
56	TO1981CUTA	Admitido
57	TO1982CVTA	Admitido
58	TO1983CWTA	Admitido
59	TO1984CXTA	Admitido
60	TO1985CYTA	Admitido
61	TO1986CZTA	Admitido
62	TO1987DATA	Admitido
63	TO1988DBTA	Admitido
64	TO1989DCTA	Admitido
65	TO1990DDTA	Admitido
66	TO1992DFTA	Admitido
67	TO1993DGTA	Admitido

Dada en Puerto Colombia – Atlántico, a los diecinueve (19) días de octubre del dos mil veintitrés (2023).

MARCELA LISSETTE GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora de las convocatorias para la elección de Personeros

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66